



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Luque, Cecilia Inés

Balún Canán de Rosario Castellanos: un ejemplo de memorias pseudotestimoniales

Contribuciones desde Coatepec, núm. 4, enero-junio, 2003, p. 0

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100402>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Balún-Canán de Rosario Castellanos: un ejemplo de memorias pseudo-testimoniales

CECILIA INÉS LUQUE

*Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades,
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, cluque@ffyh.unc.edu.ar*

Este trabajo forma parte de una investigación mayor sobre novelas históricas hispanoamericanas contemporáneas, las cuales comparten las siguientes características: han sido escritas por mujeres, tienen un discurso autobiográfico, la identidad de sus narradoras no coincide con la de las respectivas escritoras, las narradoras son personajes de existencia pseudo-histórica (inventada) o histórica poco conocida, los argumentos están estructurados alrededor de la vida cotidiana de tales mujeres. La novela que nos ocupa ahora forma parte del *corpus* de la investigación, junto con *Hasta no verte, Jesús mío* de Elena Poniatowska (1969, México); *Juanamanuela mucha mujer* de Martha Mercader (1981, Argentina); *Conversación al Sur* de Marta Traba (1981, Uruguay); *Arráncame la vida* de Angeles Mastretta (1986, México); *Eva Luna* de Isabel Allende (1987, Chile); *La amante del restaurador* de María Esther de Miguel (1993, Argentina); *Te di la vida entera* de Zoé Valdés (1996, Cuba) y *Malaventura* de Mabel Pagano (1998, Argentina).

MEMORIAS PSEUDO-TESTIMONIALES

Estas narraciones pueden ser encuadradas en la definición de “novela testimonio” dada por John Beverley: textos narrativos en los que el autor —en el sentido convencional del término— ha inventado una historia que se asemeja a un testimonio, o ha re trabajado literariamente un relato testimonial (propio o ajeno). Poniatowska, Mercader, De Miguel y Pagano han creado sus personajes/narradoras basándose en los relatos de vida de personas de existencia histórica comprobable (Josefa Bórquez, Juana Manuela Gorriti, Juanita Sosa y Luisa Martel

de Cabrera, respectivamente). Rosario Castellanos elaboró literariamente sus propias memorias. El resto de las autoras inventó a sus narradoras.

El discurso autobiográfico de estos textos corresponde al de las memorias. Las memorias son relatos de vida no teleológicos, en los cuales las anécdotas personales sirven de eje para la reconstrucción de una determinada historia local. Las memorias se basan en la inter-subjetividad y el dialogismo; su particular estructura permite la incorporación de la palabra y el pensamiento de los otros (y el Otro) en la narración de una identidad personal, lo cual impide a los narradores construirse como fuentes de toda certeza sobre la realidad y la verdad, y rompe la ilusión metafísica del sujeto como adecuación de sí mismo consigo mismo. En los textos del *corpus* nadie tiene la última palabra sobre nadie, por lo que nadie es posicionado como objeto del discurso definidor de nadie, ni siquiera las mismas narradoras.

Aunque estas memorias tienen todas las características de los testimonios,¹ la mayor o menor ficcionalidad de las narradoras-testigos echa una sombra de duda sobre la veracidad de las circunstancias históricas de las cuales aquéllas dan fe. El juego —o tensión, o indecisión— entre veracidad y ficcionalidad es la base sobre la cual los textos del *corpus* construyen sus significados. Por lo tanto, he propuesto clasificarlos como una variante particular de la novela-testimonio, y llamar a esta variante “memorias pseudo-testimoniales”, de manera que el prefijo llame la atención sobre los componentes ficticios de tanto el testigo como del testimonio.

LA INTERRELACIÓN DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LAS MEMORIAS PSEUDO-TESTIMONIALES

El discurso autobiográfico propio de las memorias pseudo-testimoniales es la bisagra que permite articular la lectura “pública” de la novela histórica con su lectura “privada”, lecturas que resultan necesariamente complementarias. Por un lado, el texto es la interpretación *a posteriori* que una mujer particular hace de su identidad social desde una situación biográfica concreta; por el otro, el texto es la reconstrucción de un periodo limitado de una historia local. La complementariedad de estas dos lecturas depende de la reconstrucción testimonial de los procesos por

¹ El testimonio se caracteriza por lo siguiente: el pacto de verdad entre narrador y narratario; la voluntad del narrador de dar cuenta de los tiempos vividos, utilizando la propia biografía como eje conductor; la reconstrucción del pasado mediante un filtrado selectivo y político de los datos y las anécdotas que constituyen el referente biográfico; la representatividad colectiva del narrador; su intencionalidad política de cambiar un estado de cosas mediante la difusión de su versión de los acontecimientos.

los cuales las prerrogativas y obligaciones asignadas a cierta identidad o posición social son activadas por cada persona en particular en el transcurso de su vida, principalmente en sus rutinas cotidianas.

El argumento de estas memorias se ocupa de los eventos menudos de la existencia familiar de las narradoras, mujeres de un rol histórico menor en el mejor de los casos. El valor histórico de sus vidas no está dado por su protagonismo, sino por la relevancia sistémica de las prácticas cotidianas para la interacción social.

Varios sociólogos han destacado ya la importancia de las rutinas cotidianas para la continuidad y estabilidad de las instituciones: Peter Berger y Lukacs; Pierre Bourdieu, Erwin Goffman, Anthony Giddens, etc. Para la teoría de la estructuración social de Giddens estas rutinas están compuestas por una sucesión de situaciones de copresencia, en las cuales las prácticas rutinizadas de la interacción social cotidiana “se transforman” en los principios estructurales de sistemas sociales:

... los que desde el ángulo del momento fugitivo pudieran parecer intercambios breves y triviales adquieren mucha más sustancia si se los ve como inherentes a la naturaleza iterativa de una vida social. La rutinización de encuentros tiene importancia rectora para ligar el encuentro fugaz a una reproducción social y, por lo tanto, a la aparente ‘fijeza’ de instituciones. (106)

Giddens sostiene también que las características de la interacción social copresencial están ancladas en la espacialidad del cuerpo, es decir, en las maneras de utilizarlo en determinados espacios. Pero esa espacialidad no se refiere a la posición concreta en tales y cuales coordenadas físicas, sino a las situaciones sociales en las que el cuerpo activo se orienta hacia determinadas tareas y queda polarizado por ellas. Este cuerpo polarizado por sus tareas cotidianas establece las posturas relacionales de los agentes, o “posiciones sociales”:

Una posición social se puede considerar como “una identidad social que lleva consigo cierto espectro (por difusa que su especificación sea) de prerrogativas y obligaciones que un actor a quien se concede esa identidad (o que es un “depositario” de esa posición) puede activar o poner en práctica: esas prerrogativas y obligaciones constituyen las prescripciones de rol asociadas a esa posición”. (117)

La actividad cotidiana de los agentes de acuerdo (o no) con las prescripciones de rol de sus respectivas posiciones sociales integra el aspecto individual de sus prácticas con su costado sistémico: las consecuencias puramente personales de sus actos con la fijeza y continuidad de las estructuras sociales. Por lo tanto, la actividad cotidiana de las narradoras de acuerdo (o no) con las prescripciones de rol de las posiciones sociales que fueron asumiendo a lo largo de los años convierte las particularidades de sus vidas en material con significación histórica.

Las memorias son el género literario más propicio para poner estos procesos en evidencia, ya que consisten en un recorrido reflexivo y ordenado que el narrador hace por su pasado y su presente con el fin de reafirmar su seguridad ontológica, esto es, la confianza en los parámetros existenciales básicos con los cuales definen su propia identidad.

Los recorridos que componen estas memorias se ocupan principalmente de la vida cotidiana familiar de las narradoras. Dado que las novelas se ocupan de diferentes periodos de la historia hispanoamericana —de la Conquista hasta mediados del siglo XX—, las instituciones del matrimonio y la familia se hallan representadas en cada texto en distintos estadios de su evolución. Sin embargo, cada una de las representaciones se ocupa de los mismos mecanismos de control de la conducta —tanto íntima como social— de las personas, los cuales han perdurado en la estructura familiar americana desde los años de estabilización de la vida colonial hasta nuestros días. Tales mecanismos consisten en la distribución de funciones, derechos y obligaciones sociales de acuerdo con las atribuciones genéricas asignadas a las personas; el conjunto de los mismos puede identificarse con el apelativo de “moral religioso-familiar”. Por su antigüedad y continuidad, por la función clave que tiene de articular las prácticas cotidianas en un sistema social coherente, puede decirse que esta “moral” constituye un nudo de principios estructurales de las totalidades societarias representadas textualmente.²

En los textos del *corpus*, la reafirmación de la actual seguridad de las narradoras —objeto de la historia de vida— depende de la puesta en crisis de una o varias anteriores; las situaciones en las que se manifiestan estas crisis funcionan como estímulos poderosos para reconstruir el pasado. Cada una de estas mujeres ha tenido roles sociales claros y bien definidos provistos por la moral religioso-familiar, cuyo cumplimiento les garantizaba un lugar, una función, una autonomía de acción en la sociedad, incluso un sentimiento de realización personal. Pero llega un momento en que esta seguridad se colapsa porque viven una inadecuación entre su experiencia y los paradigmas epistemológicos y simbólicos con los cuales deben significarlos. Esta inadecuación les plantea un conflicto entre los modelos de conducta impuestos socialmente a las mujeres y deseos o necesidades personales que los desbordan —ya sea porque éstos son aún ininteligibles para la sociedad, ya sea porque tienen un carácter transgresor—.

El conflicto entre deseo y deber trae aparejada la reflexión de las narradoras sobre los condicionamientos que los principios estructurales de sus socieda-

2 “... las propiedades por las que se vuelve posible que prácticas sociales discerniblemente similares existan a lo largo de segmentos variables de tiempo y de espacio, y que presten a éstos una forma ‘sistémica’” se llaman propiedades estructurales. “A las propiedades estructurales de raíz más profunda, envueltas en la reproducción de totalidades societarias, denominó principios estructurales,” (Giddens, 54).

des ponen a su autonomía y a su seguridad ontológica en particular, y a la autonomía y seguridad de las mujeres en general; la narración autobiográfica da una concreción verbal a posteriori a tal recapitación.

LA INTERRELACIÓN ENTRE LENGUAJE, PODER E IDENTIDAD EN LAS MEMORIAS PSEUDO-TESTIMONIALES

Gran parte de la reflexión de las narradoras sobre sus conflictos personales entre deseo y deber se desarrolla durante o a partir de conversaciones significativas que tuvieron en diferentes momentos de su vida, las cuales son debidamente reconstruidas textualmente. La relevancia de tales conversaciones reside en las características de la situación comunicativa (los intereses y necesidades de los interlocutores, la relación entre ellos, etc.) y del contexto circunstancial (los elementos físicos y culturales que enmarcan la situación).

En los textos del *corpus* pueden diferenciarse dos grandes tipos de conversaciones de acuerdo con las relaciones de saber y poder establecidas entre los interlocutores. El primer tipo corresponde a las relaciones propias del régimen semiótico falogocéntrico, y el segundo a las relaciones propias del régimen semiótico de la irreductibilidad del otro.³ Los primeros se caracterizan por la organización autoritaria y jerarquizada de los encuentros comunicativos; los segundos parten de la premisa de que no se puede reducir al otro a lo que se sabe, espera o desea de él/ella. En el primer tipo de conversaciones el objetivo primordial es nombrar y transmitir contenidos, mientras que en el otro el establecimiento y mantenimiento del contacto entre los interlocutores también es importante, cuando no el único móvil de la comunicación. En las conversaciones falogocéntricas se coarta o evita el monitoreo reflexivo y crítico de las acciones y paradigmas de significación, mientras que en las conversaciones de la irreductibilidad esto se estimula. Las relaciones establecidas entre los interlocutores de las conversaciones falogocéntricas son jerárquicas; esto no se da en las conversaciones de la irreductibilidad.

La actualización o el apartamiento del régimen discursivo falogocéntrico en el uso diario que los personajes hacen del lenguaje es un aspecto de su posicionamiento respecto de las estructuras de poder de sus respectivas sociedades. En el caso de las narradoras de los textos del *corpus*, las conversaciones son momentos biográficos que disparan una reflexión metalingüística de dos caras: una versa sobre cómo el acceso a los registros y discursos socialmente legitimados equivale simultáneamente a un acceso a las redes que distribuyen y actualizan el poder; la

3 Para el desarrollo de este tema sigo los escritos de Luce Irigaray, especialmente *Amo a Ti*.

otra pondera las condiciones diferenciales de dicho acceso de acuerdo con el género de los diferentes hablantes.⁴ El conocimiento así adquirido da a las narradoras el margen de maniobra hermenéutica necesaria para ocupar en el presente de la enunciación un *locus* de enunciación heterodoxo y generizador, desde el cual producir un nuevo discurso sobre el pasado y sobre sí mismas. En dicho discurso (las memorias) las narradoras cuestionan todo aquello que previamente aceptaran sin reflexionar; tal cuestionamiento se centra principalmente en los procesos de distribución y ejercicio del poder actualizados en las prácticas dóxicas cotidianas, especialmente en aquellas involucradas en la constitución de identidades sociales. Es por esto que en los textos del *corpus* las conversaciones son incluidas como eventos relevantes del relato de vida de las narradoras.

EL LÍMITE INESTABLE ENTRE LO BIOGRÁFICO Y LO HISTÓRICO EN LAS MEMORIAS PSEUDO-TESTIMONIALES

El patrón predominante de inteligibilidad de la historia como disciplina moderna es el hegeliano, según el cual “un relato verdaderamente histórico [tiene] que exhibir no sólo una cierta forma, a saber, la narrativa, sino también un cierto contenido, a saber, un orden político-social” (H. White 27). Según este patrón, la historia se circunscribe a los acontecimientos de aquella fracción de la esfera pública llamada ámbito político del Estado; deja fuera, como desecho irrelevante, las prácticas de la vida privada cotidiana. La teoría liberal niega carácter político (y por ende, histórico) a estos contenidos por dos razones: una es que los considera eventos puramente personales y circunstanciales que de ningún modo pueden ser reducidos a patrones universales de conducta y, por lo tanto, no pueden ser legislados por las instituciones del Estado; la otra es que estas prácticas se desarrollan en una esfera en la que la subordinación de unas personas (mujeres) a otras (varones) no se entiende como manifestación del poder civil —la intervención del Estado supuestamente termina ante las puertas del hogar— sino como corolario ineludible de la desigualdad biológica entre los sexos.

Los textos del *corpus* han repolitizado tales contenidos al reinscribir el ejercicio del poder en las relaciones interpersonales de la esfera privada, especialmente aquellas involucradas en la construcción de las subjetividades sexuadas; esto implica una resemantización de la dicotomía clásica público/privado, lo cual a su vez afecta la definición de lo político, de su campo y de sus actores. Y esto pudo lograrse sólo gracias al uso de las estrategias narrativas de un género ubica-

⁴ En cada uno de estos textos la categoría de género está atravesada por las de raza, clase, religión, etc. En el mundo narrado de *Balún-Canán* este entrecruzamiento es fundamental.

do en esa inestable frontera entre lo biográfico y lo histórico: las memorias. De este modo lo privado, lo familiar, y por lo tanto las historias de vida, adquieren relevancia histórica. La historicidad de estos relatos no descansa sobre los hechos del referente (el *bios* de la autobiografía) sino en los patrones de intelegibilidad de poder y política utilizados por las narradoras para reconstruir el pasado (la parte de auto-construcción de estos discursos) y en las estrategias narrativas para organizar el referente (la grafía).

El pacto de lectura de las pseudo-memorias testimoniales —basado en el juego entre veracidad y ficcionalidad, entre biografía e historia— tiene la función de crear un simulacro posible y plausible de realidad histórica. La ficcionalidad de la narradora da a la autora libertad para plasmar su propia versión del pasado en el discurso de aquélla. A su vez, el compromiso de confiabilidad y veracidad implícito en el pacto testimonial permite a los lectores suspender el descreimiento, al menos por un momento, y tomar literalmente tal invención como si fueran las verdaderas huellas documentales de una realidad histórica. Es así, entonces, que estas narraciones pueden ofrecerse y tomarse como discursos históricos plausibles que reinsertan la vida privada en la trama de contenidos que constituye la memoria histórica de los pueblos.

Mi tesis es que, de la vida privada de las mujeres, las novelas enfatizan las situaciones de subordinación. En los textos del *corpus* perdura aún la búsqueda setentista de las causas de la opresión femenina, pero con el recaudo epistemológico de no caer en fundamentalismos ideológicos. Precisamente, la reconstrucción de sistemas sociales bien delimitados espacial y temporalmente, logro propio de las memorias pseudo-testimoniales, apunta a la especificidad de los estudios locales, al buceo en la compleja interacción histórica entre sexo, raza y clase que ha determinado las posiciones sociales de las mujeres en diversos países de nuestro continente.

BALÚN-CANÁN COMO MEMORIA PSEUDO-TESTIMONIAL

Queda claro, entonces, que Castellanos debe ser reconocida por presentar la idea de que poder y discurso se fundan en y por el mismo acto, que una apropiación del discurso es también una apropiación de poder. (Messinger Cypess 14) ⁵

Esta novela, publicada en 1957, es la primera de la mexicana Rosario Castellanos. Su argumento desarrolla los diversos conflictos que se le presentan a los miembros de una familia de terratenientes de Comitán debido a los cambios sociales desatados por la declaración de los derechos de los indígenas y por la reforma agraria implementadas durante los años de la presidencia de Lázaro Cárdenas. De esta novela su autora ha dicho:

⁵ La traducción de esta cita es mía.

[Balún-Canán es] esencialmente un libro autobiográfico ... Es la narración de mi infancia; es, además un testimonio de los hechos que presencié en un momento en que se pretendió hacer un cambio económico y político en los lugares donde yo vivía entonces . . . (Castellanos, cit. en Debra Castillo 245)

El contenido autobiográfico es puramente referencial y fácilmente identificable: el padre de la autora se llamaba César, como el de la niña; tanto ella como Rosario tuvieron un hermano varón que murió y dejó desolados a los padres;⁶ la familia tenía haciendas en Comitán pero luego las perdieron y debieron mudarse a la ciudad, etc. La función testimonial del anecdotario, aquella que articula lo personal y lo histórico, se manifiesta en la reconstrucción de las estructuras de poder que organizaban las relaciones sociales en la sociedad chiapaneca de la época.

En las zonas rurales del México de la primera mitad del siglo XX la sociedad todavía estaba organizada según las estructuras de la familia señorial-patriarcal.⁷ Este tipo de familia está compuesta por el núcleo conyugal (padres, hijos) más todo un entorno de parientes más o menos cercanos, criados, empleados pagos y trabajadores impagos (esclavos negros en Brasil, indios en países andinos). Los hijos bastardos de los varones del núcleo conyugal eran muchas veces incorporados a este entorno, en una variedad de roles que van desde heredero hasta criado privilegiado de la casa grande. La posición, función y valor relativos de los miembros de este entorno, tanto en el grupo familiar como en la sociedad, dependen de su relación respecto del *pater familias*.⁸ La jerarquía interna de este grupo es piramidal: el *pater familias* y sus valores —sociales, morales— se ubican en la punta, los trabajadores impagos —y sus propios valores— se ubican en la base.

En esta jerarquía la mujer siempre está un paso por detrás del hombre; el color de su piel y su origen social también cuentan cuando se trata de establecer su posición relativa en la pirámide. La mujer blanca vale más que la mujer de color; sin embargo, ambas están subordinadas a la autoridad de los hombres, tanto de su propio nivel como de niveles superiores. La mujer blanca tiene un papel secundario respecto del *pater familias*, pero en cuanto ama y señora de la casa grande ejerce su poder en el ámbito doméstico, e incluso en todos los demás ámbitos en caso de viudez o herencia de patrimonio.

6 Rosario Castellanos ha contado que, tal como la niña de siete años, en una oportunidad escuchó a sus padres decir, durante una conversación sobre la posible muerte de uno de sus hijos, “Ojalá no sea el varón”.

7 Los párrafos dedicados a la descripción de la familia señorial-patriarcal son reproducción casi textual de aquellos que figuran en el artículo de mi autoría listado en la bibliografía.

8 *Pater familias*: una figura masculina poderosa y autoritaria, que resume en sí los roles de padre, marido y dueño respecto de todos los demás miembros del grupo de la familia patriarcal, independientemente de su filiación en la familia biológica.

La edad es otro factor importante a la hora de jerarquizar los miembros de la familia señorial-patriarcal, no sólo por su valor absoluto (los niños o menores de edad están siempre subordinados a los adultos), sino por su combinación con otros factores, como sexo y raza. A quienes ocupan posiciones subordinadas por raza o sexo les es asignada (por simple sentido común o por la propia ley) la minoridad de edad, independientemente de su edad biológica.⁹ Entre los menores de edad, los varones tienen más poder y autoridad que las mujeres.

El sistema social basado en las estructuras de la familia señorial-patriarcal fuerza a cada miembro a ocupar al menos una de las posiciones así demarcadas; de no ser así, esa persona cae en la anonimidad, queda literalmente fuera de la sociedad.

Las relaciones sociales que daban forma a la comunidad chiapaneca de aquellos años son básicamente aquellas establecidas entre los miembros de la familia señorial-patriarcal; en la novela, la reconstrucción de las estructuras de poder que subyacen en tales relaciones se ha realizado mediante tres estrategias narrativas. En primer lugar, la utilización del género de las memorias para narrar un segmento históricamente relevante de la vida de la autora. En segundo lugar, la división del material anecdótico en tres partes, con la finalidad de contrastar el discurso —y el *locus* de enunciación— de la niña con los de los otros actores sociales. En tercer lugar, la recreación de interacciones dialógicas entre los personajes que ocupan posiciones claves en el campo social chiapaneco de la época.

LAS MEMORIAS DE UNA NIÑA DE SIETE AÑOS

Las memorias de la niña constituyen la primera y la tercera partes de esta novela. Se trata de una reconstrucción fragmentaria de su vida, limitada a un período de crisis de seguridad ontológica de su niñez. Esta crisis tiene múltiples factores causantes: por una parte, es separada de su nana indígena y, por ende, de sus afectos; por otra, toma conciencia de la devaluación de su persona ante los ojos de sus padres. Finalmente, carga con la culpa —imaginaria, pero no por eso menos real— de ser responsable por la muerte de su hermano, el varón, el favorito de la familia, el que debía continuar el linaje y la herencia de los Argüello.

La posición de niña en la estructura familiar, en tanto persona menor de edad del sexo femenino, es de una extrema subalternidad. Como niña, está sujeta a la autoridad de todos los adultos, incluso la de los adultos indígenas encargados de su crianza. Como hija, tiene menos valor para sus padres que Mario, porque él es el hijo varón. Esa minusvalía la deja prácticamente fuera del círculo de la

9 En la novela esto se remarca a menudo: “[César] Entretiene a los indios, como a niños menores, con el relato de sus viajes,” (Castellanos, 95); “Como para explicarle a un niño, y a un niño tonto, César contestó [a Zoraida]:” (Castellanos, 129).

familia: "—No juegues con estas cosas —dice al fin [la madre a la niña]— Son la herencia de Mario. Del varón," (Castellanos, 60); "—Si Dios quiere cebarse en mis hijos . . . ¡Pero no en el varón!" (Castellanos, 250).

Estas posiciones influyen en la formación de lazos afectivos entre la niña y sus mayores. Aparentemente, las relaciones con su padre son casi inexistentes: no hay diálogos entre ellos en el texto; no se sumarizan actividades que hayan realizado juntos; ella ve de él sólo sus rodillas (que quizás lo alejan de ella), no sus brazos (que abrazan) ni sus manos (que acarician) ni su rostro (que sonríe, besa, interpela). Con su madre le va mejor, pero sólo un poco: de vez en cuando salen de paseo o se bañan juntas en el río, pero no se comunican:

—Ya me conformaría yo con que estuviera aquí tu papá.
Sé que no habla conmigo; que si yo le respondiera se disgustaría, porque
alguien ha entendido sus palabras. (228)

La casi invisibilidad de la niña para sus padres la lleva a pasar gran parte de su tiempo con su nana, lo cual es bastante común dadas las características de la estructura familiar. La relación entre ellas es conflictiva, porque oscila permanentemente entre la identificación y la oposición. La raza de la nana, sus creencias, su cultura, la distinguen de la niña, las separan. La clase social también, pero sólo hasta cierto punto, pues ambas comparten en la casa grande los espacios físicos y simbólicos de la subalternidad. Lo que las une es el afecto, manifestado corporalmente en cada una de las tareas cotidianas de la crianza: es la nana la que peina a la niña, la que la abraza, la que responde a sus preguntas y le cuenta cosas, la que le dice te quiero. En cada uno de estos gestos la nana reconoce a la niña como sujeto, y la redime de la invisibilidad asociada con su posición dentro de la familia. Para ellas no es fácil vivir este afecto, porque ambas están muy conscientes de las diferencias que las separan, pero no lo rechazan:

—¿Por qué te hacen daño?
—Porque he sido crianza de tu casa. Porque quiero a tus
padres y a Mario y a ti.
—¿Es malo querernos?
—Es malo querer a los que mandan, a los que poseen. Así
dice la ley.
.....
—Nana, tengo frío.
Ella, como siempre desde que nací, me arrima a su regazo. Es caliente y
amoroso. Pero tendrá una llaga. Una llaga que nosotros le habremos enconado.
(Castellanos, 16,17)

La niña encuentra estabilidad y seguridad en este orden de cosas, a pesar de su ubicación en esa zona imprecisa en la que se superponen los órdenes simbólicos blanco e indígena. La separación definitiva de su nana le plantea un conflicto entre la necesidad de apegarse a la conducta esperada de un miembro de su clase, especialmente en esa época convulsionada, y su deseo de mantenerse fiel a quien la hacía sentir amada, protegida y tenida en cuenta. En su corazón prima el deseo por sobre el deber; por eso oculta la llave del oratorio entre las pertenencias de la nana, en un gesto simbólico para evitar la comunión que la obligaría a salir de la zona imprecisa donde ambos mundos se superponen, y optar por la pertenencia a uno de ellos.

Pero este gesto se vuelve en su contra, y agudiza el conflicto: si persiste en su rebeldía, Mario morirá, y será por su culpa; si desiste y devuelve la llave, las deidades de ambos mundos la castigarán por su transgresión. La niña quiere disolver el dilema escapándose del sistema que le impone escoger. Quiere irse a Guatemala, donde ni “Amalia, ni el señor cura, ni Dios, ni Catashaná” puedan alcanzarla (Castellanos, 278). Pero no puede hacerlo, porque una persona en su posición social carece de la autonomía necesaria para decidir su propio destino y está forzada a cumplir las prescripciones de su rol: “Ningún salir, niñita. A tu lugar. En la sala,” (Castellanos, 279).

La muerte de Mario es el pivote alrededor del cual la niña organiza sus recuerdos. Esta circunstancia tiene consecuencias no sólo personales sino también sociales, tanto a nivel de lo micro (la decadencia de una de las familias más poderosas de Comitán) como de lo macro (la disolución de la familia señorial-patriarcal como estructura social). Una de las consecuencias personales de esta circunstancia es el alejamiento de la nana de la casa de los Argüello. Es posible que a ella la despidieran por sus vaticinios de mal agüero, o por haber transmitido una supuesta amenaza de los indios alzados de Chactajal. Pero el motivo profundo de su alejamiento reside en que la nana encarna literal y simbólicamente al grupo de subalternos que están despojando de su poder a los miembros de la clase a la que pertenecen los Argüello.

Las memorias de la niña terminan con la muerte de su hermano y el alejamiento definitivo de su nana. A nivel personal, el conflicto se resuelve en soledad, desamparo y culpa. Ahora bien, esta crisis personal es históricamente relevante porque las causas y el desenlace de la misma enraizan en los profundos cambios que estaban sacudiendo en ese momento las tradicionales estructuras de la sociedad chiapaneca. Pero la niña no alcanza a ver, menos aún a comprender, la complejidad de la situación en la que está inmersa. Después de todo, ella tiene sólo siete años. Es por eso que su discurso autobiográfico se ve interrumpido por el de un narrador omnisciente, es por eso que la novela está dividida en tres par-

tes: para que otros cuenten lo que la niña no puede saber, pero los lectores necesitan conocer de la situación.

LA SEGUNDA PARTE DE LA NOVELA

Balún-Canán es básicamente un texto dialógico, hecho de varias voces que se complementan, corrigen y contradicen unas a las otras. La primera y la tercera partes están escritas en primera persona, la de la niña, aunque la voz de la nana se deja sentir en varias ocasiones. La segunda parte está a cargo de un narrador omnisciente, quien de vez en cuando deja hablar directamente a los personajes.

En esta segunda parte se desarrollan los "aspectos socio-políticos" del conflicto que enfrenta a los diversos miembros de la sociedad; el problema está planteado en términos de las desigualdades sociales generadas por el reparto del poder en diversos niveles: el de raza, el de clase, el de género, el de edad. Mucho se ha escrito ya sobre este conflicto. La mayoría de los críticos de esta novela se han concentrado en la construcción de jerarquías sociales por el reparto del poder de acuerdo con la raza y la clase de las personas, así como también en la transgresión de tales jerarquías durante el gobierno de Cárdenas; de allí que se haya clasificado a *Balún-Canán* como novela indigenista y/o como novela de la Revolución Mexicana. En los últimos años la crítica literaria feminista ha explorado las relaciones entre poder y género presentadas por el texto. El aspecto más descuidado por los estudiosos ha sido el de la categoría de la edad, y su interrelación con las demás al momento de la asignación de poder.

No voy a repetir aquí lo que otros colegas ya han publicado, ni voy a hacer un análisis exhaustivo de las relaciones de poder expuestas en el texto. Sólo voy a concentrarme en aquellas relaciones que se manifiestan tanto en el funcionamiento de la familia como en la calidad de vida de las mujeres adultas en esta época de transición. También voy a ocuparme de las estrategias narrativas empleadas para plantear tales relaciones. La selección se debe a que considero estos aspectos relevantes para ilustrar mi planteamiento teórico sobre las memorias pseudo-testimoniales.

CAMBIOS EN LA FAMILIA

El discurso autobiográfico de la novela es el indicado para representar los cambios sociales generados por las políticas revolucionarias del gobierno mexicano porque permite concentrarse en los cambios sufridos por la estructura familiar chiapaneca, base de la organización social de la comunidad. Dadas las características de la familia señorial-patriarcal, las pugnas de poder entre los diversos miembros reflejan las pugnas de poder social.

En esta batalla encubierta, el acontecimiento primordial es el menoscabo del poder de amo que el *pater familias* tiene sobre sus subordinados. En el capítulo VIII de la segunda parte se desarrolla una serie de conversaciones que los diferentes miembros de la familia tienen con César Argüello. Todas ocurren en el día de Nuestra Señora, en el corredor de la casa grande. El conjunto de estas conversaciones resumen la dinámica del conflicto social en toda su complejidad.

La primera de ellas se da entre César y Zoraida:

—¡Ah, habías pensado recurrir a la autoridad!

Y luego, sarcástica:

—Es la primera vez. Antes arreglabas tus asuntos tú solo.

César azotó el periódico contra el suelo, irritado.

—Tú lo has dicho: antes. Pero, ¿no estás viendo cómo ha cambiado la situación? Si los indios se atreven a provocarnos es porque están dispuestos a todo. Quieren un pretexto para echársenos encima. Y yo no se los voy a dar.

Zoraida sonrió desdeñosamente. (Castellanos, 129)

Ella le recrimina a César el no poder dominar a los indios con la severidad con que lo hacía antes; él le contesta que los patrones deben cambiar sus métodos para adaptarse a las nuevas circunstancias. La falta de autoridad sobre los subalternos hace que Zoraida pierda el respeto que le debe a César en tanto cabeza de la familia; el cuestionamiento que esa subalterna hace de su autoridad provoca que César la humille en tanto ama de su casa. Los cambios en las prerrogativas de rol de las posiciones sociales determinadas por raza y clase afectan indirectamente las prerrogativas asociadas a las posiciones sociales determinadas por el género, y en última instancia problematizan las relaciones personales entre hombre y mujer. Lo personal no puede entenderse despojado de su conexión con lo social y lo político.

Inmediatamente después de esta escaramuza verbal, César se traba en otra con Ernesto, el hijo bastardo de su hermano. El tema es el mismo: cómo debe el amo tratar a los subordinados. “—¿Qué piensas, Ernesto? . . . —Yo digo que hay que ser prudentes. Sólo a una mujer se le ocurre meterse de gato bravo. ... —Los prudentes parecen más bien miedosos [contesta Ernesto],” (Castellanos, 130). César evalúa las soluciones al problema en términos de género, para ganarse el apoyo del muchacho e invalidar la opinión de su esposa. Pero Ernesto contradice a César porque éste le niega la igualdad en otro nivel: el de la posición social y el poder. Ernesto podría compartir con Mario la herencia de la familia, si no fuera por el detalle de su origen. Aquí las desigualdades impuestas por la moral religioso-familiar superan las filiaciones de raza, clase y género. Por su parte, Zoraida sigue en sus trece, y con su silencio se niega a solidarizarse con su marido en contra del bastardo que lo ha desafiado.

El siguiente enfrentamiento es el de César con su ahijado indígena. Aquí el desafío a la autoridad del patrón es doble, porque Gonzalo representa a la vez a los de abajo y al gobierno, o quizás al gobierno de los de abajo. César piensa que si él hubiera cumplido sus obligaciones de padre sustituto (padrino, *pater familias*), Gonzalo no hubiera buscado amparo paternal en el gobierno, o mejor dicho, el gobierno no hubiera podido asumir las funciones de protector y proveedor que antes le correspondían a César, quien trata inútilmente de reanudar con el joven la vieja relación patriarcal, pero éste ha asumido ya otra posición, una de gran poder y agencia: la de agente del gobierno. Es él quien resume la situación en la que están los Argüello y su estilo de vida: "Por fortuna ya no son sus tiempos, don César. Suponiendo que las cosas no hubieran cambiado," (Castellanos, 134). Ante este representante de la nueva estructura social que los está desplazando por obsoletos, César se encuentra solo, sin el apoyo del resto de los miembros de la familia: Mario es un niño, Ernesto está alienado, Zoraida lo desprecia porque no puede parar los cambios que desvalorizan su propia posición social.

En cada uno de los casos, el poder de amo de César es socavado porque los demás miembros de la familia señorial-patriarcal se niegan a asumir las tradicionales prerrogativas de rol de los subordinados. Al mismo tiempo, las prerrogativas de rol asociadas a las posiciones sociales de dominación son tan rígidas que no pueden adaptarse a los cambios y se desintegran. De nada valen ni la voluntad de César de negociar con los nuevos detentores del poder, ni las estrategias heterodoxas de control de su prima Francisca. Francisca es una de esas mujeres a quienes las circunstancias ponían en la posición de *pater familias* a pesar de su género, y a quienes el carácter las hacía ejercer el poder al modo del varón: "Francisca no es ninguna *no nos dejes*. Es de las de zalea y machete," (Castellanos, 114). Cuando los cambios sociales pusieron en entredicho la autoridad de los hacendados, esta mujer supo reafirmar la suya con una peculiar combinación de mano dura y apropiación de los símbolos de poder de sus propios subordinados: los terribles castigos corporales aplicados a los indios rebeldes y la supuesta asociación de Francisca con la versión indígena del diablo (el *dzulum*) le sirvieron para mantener la situación bajo control en su hacienda. Pero la eficacia de esta estrategia no puede transponer las tranqueras, y la autoridad así mantenida no es reconocida por los pares de Francisca. Al final, la estructura social basada en la de la familia señorial-patriarcal colapsa ante las transformaciones.

LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES

No todas las insubordinaciones al poder del *pater familias* se resuelven en la constitución de nuevos modos de agencia social. La de los indígenas sí, porque

han actuado en el campo de lo político como una nueva clase social organizada institucionalmente. Pero las insubordinaciones de las mujeres no llegan a coalescer de ese modo porque son aisladas y les falta precisamente tal organización: La Revolución Mexicana no se ocupó de las desigualdades de género.

El hecho de que la Revolución no haya eliminado las desigualdades entre hombres y mujeres se nota agudamente en la representación de la vida familiar de Felipe, el agitador revolucionario indígena. Los cambios que él promueve para mejorar la vida de los de su raza no relevan a las mujeres indígenas de su subordinación al varón ni alteran sus deberes y derechos en el hogar. Por el contrario, desestabilizan también la estructura familiar propia de ese grupo social.

Las mujeres blancas de la clase alta tampoco se benefician con la disolución de la estructura familiar señorial-patriarcal, porque su moral aún sigue vigente, y con ella, las obligaciones y expectativas asociadas a sus respectivas posiciones sociales. El arreglo conyugal entre César y Zoraida es en este sentido paradigmático; en este caso la insubordinación de la esposa es puramente defensiva, porque la desvalorización de la posición social de su marido repercute negativamente en la suya propia.

En el revés de la moneda encontramos el desafortunado *affaire* entre Ernesto y Matilde, el cual ejemplifica las distorsiones que el corsé de la moral religioso-familiar impone a las relaciones amorosas. Ambos ocupan posiciones de subalternidad en la estructura familiar; esto hace que tanto el varón como la mujer sufran el conflicto entre deseo y deber, entre satisfacer sus necesidades afectivas y sexuales y circunscribir su conducta a lo prescripto por sus respectivas posiciones sociales.

Matilde se encuentra en una posición degradada dentro de la jerarquía familiar —como pariente arrimada—, lo cual la acerca a Ernesto —el sobrino bastardo—. Sin embargo, ella sigue perteneciendo al grupo que detenta el poder social, y esto la aleja de él, pues él nunca fue reconocido y nunca podrá entrar a tal círculo. Las circunstancias permiten un encuentro sexual furtivo, pero la pecaminosidad asignada a la sexualidad no institucionalizada y sin fines reproductivos transforma el incipiente acto de amor en aberración animal. Piensa Matilde:

Después de todo, ¿qué había habido entre ellos? Se amaron como dos bestias, silenciosos, sin juramento. El tenía que despreciarla por lo que pasó. Ya había dado todo. Pero eso un hombre no lo agradece nunca, eso se paga profiriendo un insulto. Las cualesquiera retienen a los hombre sólo mientras son jóvenes. Y Matilde ya no lo era. (Castellanos, 141)

Por su parte, discurre Ernesto:

Que Matilde iba a decir que yo era muy poco hombre si la dejaba en aquella coyuntura [en la que ella se le entrega]. . . . Lo que [Matilde] necesita es un hombre que la meta en cintura y que la haga caminar con el trotecito parejo. Pero ya está visto que ese hombre no soy yo. . . .

Yo la volví a buscar. . . . [Pero Matilde no] me volvió a dar ocasión de que yo le hablara. Claro una señorita de su categoría desmerece hablando con un bastardo. Pero luego, ¿qué tal le fue? . . . Va saliendo en su domingo siete de que va a tener una criatura. Y como es muy lista no se le ocurre nada más que ir a tirarse al río para que se la lleve la corriente. Cuando lo derecho es avisarle al hombre. Yo no me iba a hacer para atrás, no la iba yo a dejar sentada en su deshonra. (Castellanos, 162-163)

La diferencia de edad entre ellos, las distancias sociales, la subsecuente incomunicación, y las restricciones impuestas sobre la conducta sexual por la moral religioso-familiar se combinan para volver insoluble el conflicto de Ernesto y Matilde, y transforman este conato de romance en un error trágico. Ella se ve a sí misma convertida en “un ser rastrero y vil del que los demás se apartan con asco”, (Castellanos, 159) y decide desaparecer de su círculo social; el desalentado Ernesto se deja llevar a su propia muerte.

DIÁLOGOS COMO LUCHAS POR EL PODER

Hemos visto ya cómo la familia Argüello funciona textualmente como un microcosmos de la sociedad chiapaneca de la época, y cómo los enfrentamientos entre los distintos miembros de la familia representan las luchas por el poder que se desarrollaron en aquellos tiempos de cambio social. En estas pugnas, en este ámbito cotidiano, el arma principal es el lenguaje activado en el diálogo. Un ejemplo de esto es el acceso diferencial al lenguaje de prestigio (el español) de acuerdo con las posiciones sociales de los hablantes, y la discriminación social implícita en el uso de las formas de apelación disponibles en español:

—Oílo vos, este indio igualado. Está hablando castilla. ¿Quién le daría permiso?

Porque hay reglas. El español es privilegio nuestro. Y lo usamos hablando de usted a los superiores; de tú a los iguales; de vos a los indios. (Castellanos, 39)

Otro ejemplo del uso del lenguaje como instrumento de poder es la lucha diaria por imponer la propia interpretación de la realidad:

—Mamá, quiero ir al circo.
—Pero cuál circo. Son unos pobres muertos de hambre
que no saben cómo regresar a su pueblo y se ponen a hacer maromas.
—El circo, quiero ir al circo.
—Para qué. Para ver a unas criaturas, que seguramente tienen lombri-
ces, perdiéndoles el respeto a sus padres porque los ven salir pintarrajeados, a
ponerse en ridículo. (Castellanos, 17 y 18).

En la sección dedicada a los cambios en la estructura de la familia señorial-patriarcal acabamos de ver otro caso muy significativo del uso diario del lenguaje como instrumento de poder. Hemos visto también cómo la falta de diálogo y la incompreensión del otro impiden que los miembros subalternos de la familia/sociedad establezcan alianzas entre ellos.

Coincido con Messinger Cypess en que las funciones que las desigualdades de clase, sexo, raza y edad cumplen en el sistema de producción y control del discurso son un elemento clave de la organización de la anécdota de esta novela; como así también en que las interacciones dialógicas de *Balún-Canán* trazan el mapa de las redes a lo largo de las cuales los diferentes miembros de la sociedad negocian —o no— la posesión y conservación de su parte del poder.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En este texto dialógico que es *Balún-Canán* las memorias de una niña de siete años son complementadas por los discursos de otras voces para dar una versión testimonial de un periodo significativo de la vida social de México. En esta reconstrucción de la transición entre estructuras de poder que estaba viviendo la sociedad chiapaneca de la época tanto la narradora autobiográfica como el narrador omnisciente remarcan la falta de autonomía personal y social que sufrieron las mujeres de cualquier edad, clase, raza y credo. Esto es porque todas están restringidas por las prescripciones de rol religioso-familiares de sus respectivas posiciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcoff, Linda. "Feminismo cultural versus pos-estructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista". *Feminaria* II.4 (1989): 1-18.
Amorós, Celia. "El sujeto de la emancipación de la mujer. Un diálogo con Celia Amorós". *El Rodaballo* (segunda época) II.3 (1995/1996): 43-49.
—. *Tiempo de Feminismo: Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Col. Feminismos. Madrid: Cátedra, 1997.

- Araújo, Nara. "La autobiografía femenina, ¿un género diferente?" *Debate feminista* 8. 15 (1997): 72-84.
- Beverley, John. "The Margin at the Center: On Testimonio (Testimonial Narrative)". Smith y Watson 91-114.
- Castellanos, Rosario. *Balún-Canán*. México: Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Castells, Carme, comp. *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós, 1996.
- Castillo, Debra A. "Rosario Castellanos: 'Ashes without a Face'". Smith and Watson 242-269.
- Colaizzi, Giulia, ed. *Feminismo y Teoría del Discurso*. Col. Teorema, Serie Mayor. Madrid: Cátedra, 1990.
- Collin, Françoise. "Borderline. Para una ética de los límites". *Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política* 6 (1992): 83-94. Trad. Celia Amorós y Alicia H. Puleo.
- . "Diferencia y diferendo: La cuestión de las mujeres en filosofía". *Historia de las mujeres*. Col. Siglo XX. Madrid: Taurus, ? 291-323.
- . "Praxis de la diferencia: Notas sobre lo trágico del sujeto". *Mora: Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer* 1 (1996) : 2-17. Trad. De "Praxis de la différence. Notes sur le tragique du sujet".
- Domínguez, Mignon, coord. *Historia, ficción y metaficción en la novela latinoamericana contemporánea*. Buenos Aires: Corregidor, 1996.
- Giddens, Anthony. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. 1984. 1ª reimpr. en español. Buenos Aires: Amorrortu, 1998.
- Irigaray, Luce. *Amo a Ti. Bosquejo de una felicidad en la historia*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor, 1994.
- Lavrín, Asunción. "Género e Historia: Una conjunción a finales del siglo XX". *Memorias* Col. 49º I.C.A. Nº 1. Quito, Ecuador: ?, 1997.
- , comp. *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. Mercedes Pizarro de Parlange, trad. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Lejeune, Phillippe. "El pacto autobiográfico". *Suplementos Anthropos* 29 "La autobiografía y sus problemas teóricos". Trad. Angel G. Loureiro. Barcelona: ?, 1991. 47-61.
- Luque, Cecilia Inés. "La recurrencia de imágenes de mujer y de familia como criterio de periodización histórica de la literatura brasilera" (*Chasqui. Revista de Literatura Latinoamericana* 25.1 (1996): 72-95.
- Messinger Cypess, Sandra. "Balún-Canán: A Model Demonstration Of Discourse as Power". *Revista de Estudios Hispánicos* XIX.3 (1985): 1-15.
- Molloy, Sylvia. *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996. Trad. de At Face Value. Autobiographical Writing in Spanish America.
- Pateman, Carole. "Críticas feministas a la dicotomía público/privado". Carme Castells, comp. 31-51.
- Piña, Carlos. "Sobre la naturaleza del discurso biográfico". *Cuadernos del CLAEH* 53 (1990-91): 39-63.
- Smith, Sidonie y Julia Watson, eds. *De/Colonizing the Subject: The Politics of Gender in Women's Autobiography*. Minneapolis, MN: U of Minnesota P, 1992.
- White, Hayden. *El contenido de la forma: Narrativa, discurso y representación histórica*. n/p: Paidós, n/d.